

El PRC considera “insuficiente” el decreto del Gobierno para regular el gasto de “los ahorros” de los ayuntamientos

Los regionalistas subrayan que “es un parche” y que sigue “sin permitir” destinar ese dinero a políticas sociales y fomento del empleo

Santander, 31 de marzo de 2018

El Partido Regionalista de Cantabria ha considerado “insuficiente” el Decreto aprobado, hace ocho días por el Gobierno central, para regular el gasto de “los ahorros” de los ayuntamientos porque “solo” habla de la posibilidad de invertir el superávit correspondiente a 2017 y “no hace ninguna referencia” al remanente de tesorería acumulado por los municipios.

Para la secretaria de Administración Local, Paula Fernández, el Decreto “es un parche” a las demandas de los municipios porque “no cambia las reglas del juego”, ya que los ayuntamientos “siguen atados” para poder hacer uso del dinero que tienen ahorrado en proyectos o iniciativas de interés para sus ciudadanos.

En este sentido, ha subrayado que, aunque el listado de actuaciones en las que pueden invertir “se ha ampliado”, el Ejecutivo de Mariano Rajoy “no ha escuchado” las demandas de los municipios de poder destinar ese dinero a políticas sociales o de fomento del empleo. “Los alcaldes conocen sus pueblos y sus ciudades mejor que nadie y saben perfectamente cuáles son las necesidades de sus ciudadanos”, ha sostenido.

Además, el Decreto “no flexibiliza” la regla de gasto y “obliga” a las administraciones locales a “cumplir” con el equilibrio presupuestario. “Con este Decreto, el Gobierno maquilla su falta de empatía con los municipios y hace ver que ha escuchado y atendido sus demandas, cuando la realidad es bien distinta”, ha sostenido Fernández.

Y ha incidido en que supone “un insulto” y “un perjuicio” para los ayuntamientos “que han cumplido y han realizado una gestión eficiente”. “Estamos hablando que, en Cantabria, hay más de 70 millones de euros ahorrados por los ayuntamientos que no pueden dedicar a sus vecinos”, ha concluido.